



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°. 445 / 00

Salta, 08 SET. 2000

Expediente 12.076/00

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Mercedes A. GILOBERT, docente responsable de la asignatura EPIDEMIOLOGIA solicitando se postergue la fecha de constitución de la Comisión Asesora, designada por Resolución Interna 416/00, que entenderá en el llamado a inscripción de interesados para cubrir mediante evaluación de antecedentes cuatro (4) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la mencionada asignatura; y,

CONSIDERANDO:

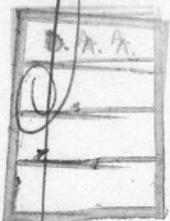
Que las razones invocadas por la Lic. Gilbert, son atendibles.

POR ELLO;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Trasladar para el día 18-09-00 a hs. 15:30 la constitución de la Comisión Asesora que entenderá en la evaluación de antecedentes de los postulantes para cubrir cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la cátedra EPIDEMIOLOGIA de las carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, miembros de la Comisión Asesora y siga a la Dirección Administrativa Académica -Dpto.Docencia- de esta Facultad, a sus efectos.-



Lic. Barbara Kennedy de Salta
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO